

XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

Implicaciones sociales y subjetivas de prácticas de control en jóvenes detenidos.

Jiménez, Cristina.

Cita:

Jiménez, Cristina (2006). *Implicaciones sociales y subjetivas de prácticas de control en jóvenes detenidos. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-039/401>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e4go/gzc>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

IMPLICACIONES SOCIALES Y SUBJETIVAS DE PRÁCTICAS DE CONTROL EN JÓVENES DETENIDOS

Jiménez, Cristina

Centro de investigaciones Sociológicas - Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

RESUMEN

Este trabajo tiene, como objetivo, lograr un conjunto de conceptos relacionados con la temática de la producción y reproducción del delincuente juvenil provenientes de la exclusión social y los efectos en lo social y subjetivo de prácticas de control. El atravesamiento por el sistema penal los subsume en discursos ideológicos que emanan del poder y son convertidos en grupos objetivos de prácticas jurídicas. Prácticas que producen vulnerabilidad y estigmatización. El joven además de ser incluido en el discurso jurídico, debe resignificarse a sí mismo y producirse como sujeto de derecho, la intervención externa, el ser tipificado, juzgado, le comunica a las claras que su condición como sujeto ha cambiado. La población estudiada pertenece a los sectores de exclusión social, con familias desintegradas, sin sostén educativo y sin trabajo estable. Esta situación provoca estigmatizaciones e identidades deterioradas Castel (1997). Los grupos de pares se organizan en base a rasgos identitarios muy fuertes, anulando lo diferente, los actos violentos, la transgresión a las normas, la oposición al orden, son algunas de las manifestaciones más frecuentes.

Palabras clave

Delincuencia Control Social Implicaciones

ABSTRACT

SOCIAL AND SUBJECTIVE IMPLICATIONS OF SOCIAL CONTROL PRACTICES ON IMPRISONED YOUNGSTERS

This paper has, as goal, to achieve a group of concepts related with the thematic of production and reproduction of juvenile delinquency that come from social exclusion and the effects in the social and subjective control practices. Going through the penitentiary system subsume them in ideological speeches and they are turned into objective groups of juridical practices. Practices that produces vulnerability and stigmatisation. The youngster besides being included in the juridical speech, must resignify himself and make himself as a subject of right, the external intervention, being typified, judged, clearly tells him that his condition as a subject has changed. The studied population belongs to social exclusion sectors, with shattered families, without steady job, without educational support, this situation causes stigmatisation and deteriorated identities (Castel 1997). The groups of pairs are organized based on strong self-defined traits, setting aside the different. Violent acts, transgression of the rules, opposition to the order, are some of the most frequents manifestations.

Key words

Delinquency Social Control Implications

El presente trabajo se inscribe en el marco de la tesis de maestría: "de la Vulnerabilidad Social al Delito Juvenil: Implicaciones Sociales y Subjetivas"; por sus contenidos conceptuales y metodológicos es subsidiario del proyecto PAV 065/005 "Delincuencia, Control Social, Justicia Penal e Institución Carcelaria. Practica y Representaciones en Torno al Incremento del Delito". La problemática del delito y de su control social es objeto de una renovada atención por parte de científicos sociales, trabajadores sociales y repercute en diversas instituciones atravesando un amplio arco que va desde los medios de difusión pública hasta instituciones del estado y de la sociedad civil. Incluso, está enmarcada en una suerte de malestar generalizado que asume la figura, difusa en su definición, aunque no menos concreta de la "inseguridad" .. término con el cual se ha instalado como materia de debate.

El objetivo de la investigación es estudiar el fenómeno delictual juvenil y sus aspectos sociales y subjetivos, subsidiarios de profundos cambios estructurales (políticos, culturales e ideológicos) en el orden social. En particular interesa echar luz sobre los mecanismos de control social y la cultura del poder internalizada subjetivamente en la población de jóvenes procesados penalmente.

LA PROBLEMÁTICA DEL DELITO JUVENIL EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD ACTUAL.

En la actualidad el estatuto de la sociedad moderna se encuentra en crisis y en proceso de disolución. El concepto de la nación como espacio de ajuste abstracto de los papeles sociales cede frente a la noción de un estado que no define sus fronteras, que ya no es el responsable de sus ciudadanos.

La sociedad capitalista moderna planteó la organización social en torno al mercado y el consumo como valores supremos y estableció metas de realización social como ser: la estabilidad laboral, la educación, la salud, el esparcimiento y la vivienda. Las clases medias organizaban parte de sus proyectos existenciales en pos del valor educativo, el orden, el trabajo y el respeto. Las clases bajas también tenían sus objetivos: la educación primaria y luego el trabajo.

Hoy en día, se habla de un nuevo estadio social, una sociedad fragmentada y globalizada signada por la dinámica de la exclusión social. En oposición al pensamiento de Durkheim, diremos que la sociedad fragmentada es aquella en absoluto incapaz de organizar un cuadro común de normas, por tanto incapaz de establecer cotas para las aspiraciones de cada una de las personas

La provincia de Tucumán, no escapa a los grandes cambios que ocurren a nivel mundial y nacional, ya que los efectos de la globalización se encarnaron en todas las relaciones sociales, políticas y de producción. La provincia tiene índices elevados de desocupación, lo que significa que aquí se da la negación de la sociedad de clases y la exclusión social; y lo que es más grave, porque no tiene retorno, es el quiebre de solidaridades y de voluntades humanas, con un sentido subjetivo de desorientación, pesimismo y resentimiento, lo que a veces se traduce en conductas anómicas con gran montante de agresividad. Los jóvenes detenidos provienen de esos márgenes sociales no absorbidos por las instancias mediadoras como la escuela, el trabajo pleno o la familia, provienen de lo que Castel (1997) llama la zona de exclusión social.

Los jóvenes son resignificados y producidos como sujetos

sociales delincuentes y criminales cuando son atravesados por el sistema legal; por la policía primero, luego por la justicia y más tarde por el sistema penal. Los procesos sociales de exclusión colocan a estos individuos en un estado de vulnerabilidad social, cultural (en cuanto son estigmatizados) y legal (por cuanto son definidos a priori como "núcleos de peligrosidad" y, en consecuencia, criminalizados). Por otra parte, son subsumidos en discursos ideológicos que emanan del poder (el estado) como el de la "inseguridad social" y convertidos en "grupos objetivo" de prácticas jurídicas de endurecimiento penal y represivo fundamentados en discursos jurídicos.

También ocurren procesos al interior de estos sectores para que puedan reproducirse como transgresores primero y delincuente después, estas identidades y estigmatizaciones no son solamente impuestas sino que son refundadas y las relaciones de poder reestablecidas mediante la producción de discursos que se realizan en sus espacios subjetivos individuales y grupales, es decir interiorizadas.

Diversos autores (Foucault, M, Wacquant, L. 2000), han llamado la atención sobre una característica de la sociedad actual, a medida que avanza el proceso de globalización y cristalizan los mecanismos de la exclusión, la "inseguridad social" para un sector de la población (los incluidos, las "víctimas", reales y potenciales de la delincuencia, al menos las víctimas que interesan a la prensa) se traduce en "inseguridad legal" para el otro sector (los excluidos, los delincuentes reales y potenciales, particularmente los estratos juveniles). Los "victimarios" son "victimizados"[i] en un *continuum* que va desde la policía hasta la cárcel pasando por la Justicia. El sistema penal y en particular "lo penal" son productores de delito.

Hay sujetos que son "criminales" antes del crimen, son "núcleos de peligrosidad". La asignación jurídica de responsabilidad da lugar a la asignación social de responsabilidad. El discurso penal se diferencia sutilmente del discurso jurídico, hay un sujeto que se ha deslizado desde lo contingente a lo permanente (Foucault. 1984).

En la población de Jóvenes detenidos (procesados y juzgados) suceden dos cosas importantes, una de ellas es que pasan a ser un elemento activo y pasivo en la reproducción de un espacio singular: la prisión, y otra, que generan un proceso de re-significación a ellos mismos como delincuentes produciendo discursos de valoración del delito (y del crimen) y se posicionan en sus términos (el sistema legal ya lo hizo cuando son detenidos y/o juzgados). Se trata de la criminalización de los excluidos, de los villeros. En esencia, se trata del mismo fenómeno de la criminalización de la miseria al mismo tiempo que del reforzamiento de la presión disciplinaria para los sectores incluidos, en particular su inmensa mayoría que son los trabajadores precarios.[ii]

HIPÓTESIS DE TRABAJO

1. El alejamiento del círculo productivo del joven con ausencia de integración en el mundo laboral, no permite la articulación de lazos sociales, situación que produce crisis de identidad aislamiento, exclusión, desafiliación, factores estos que operan como antecedentes de conductas anómicas.
2. El ingreso a la cárcel (el ser capturado por los mecanismos de control) plantea al joven una situación traumática. La ausencia de una infraestructura adecuada y la violencia en los procedimientos carcelarios, producen desestructuramiento afectivo con crisis de identidad, sentimientos de pérdida y estigmas.

METODOLOGÍA

Estudio Cualitativo, se aplicaron las técnicas de entrevista en profundidad (31 casos). Muestreo Intencional (años 1998 - 1999). Se utilizó el programa Nud Ist- Vivo para la identificación y codificación de las categorías y para la elaboración de modelos teóricos, y los pasos que señala Cartwright D. para la

interpretación.

CONCLUSIONES

I) Sobre la población en estudio

La población tiene entre 18 a 21 años. Los delitos más frecuentes son el robo agravado (12%), homicidio (10%), e infracciones a la Ley 23737. El 50% vive con su familia de origen o con subrogados; fueron sometidos a malos tratos y el 90% posee instrucción primaria incompleta.

De los 31 jóvenes 18 tienen antecedentes previos. Relatan su inicio en la actividad alrededor de los 12 años y ya han pasado por instituciones de menores.

II) Análisis e interpretación de entrevistas en profundidad

En un primer nivel analizo las categorías: A) experiencia y representaciones con agentes del control social, B) Trastornos en la identidad personal y social, y C) Grupo de pares

IIa) Experiencia con el control social

Toda organización, por su propia naturaleza conservacionista, es de control social o de mantenimiento de un orden social constituido para que el sistema funcione. En otras palabras "identifica a los sectores de la población considerados como peligrosos para aislarlos y recuperarlos". Donde los criterios de los controles de control social están en función del modelo socioeconómico y del consecuente nivel de participación de los sectores populares en el mismo. (M. Puebla 1998).

Se controla a los sujetos que no están insertos dentro de un modelo productivo, los detenidos son vendedores ambulantes ocasionales, hacen changas o están desocupados. La distribución del control es inequitativa, está en manos de la policía y estos descargan sus frustraciones, se justifican y mantienen su trabajo arrollando a los más desposeídos y vulnerables.

Los mecanismos de control social y los excesos de poder desplegados en los procedimientos de detención y en la custodia en el penal impactan negativamente en la subjetividad de los jóvenes detenidos.

Relatan haber sido castigados, atemorizados y burlados El objetivo principal en el penal es "hacer conducta", a costa de domeñar todo deseo de participación o de realizar actividades grupales.

Por lo general, la detención se produjo en la casa de los detenidos o son recogidos en las esquinas de los barrios donde viven.

[...vivo en un barrio, y la policía cualquier cosa que pasa dicen los Alderetes...] [...cuando vivíamos en el campo vinimos al barrio de los pata sucia y ya la policía empezó a perseguirnos...]

[...la policía me persigue no es que caigo preso, pero caigo por ebriedad o por razzia... la policía me pegó mucho, la policía me pegó mucho en la brigada querían que yo diga que fue el muchacho ese, porque al que asaltaron era policía,...ahí me desmayaron tres veces y pido al forense porque tenía miedo,... el policía que cuida el calabozo me dice que pida el pase que me van a seguir pegando...] [... me preguntaban y yo decía que no y me agarraron a piñas y patadas con las manos atadas, yo firmé, en la brigada me vendaban los ojos y no se quien me siguió pegando, a las 2 de la mañana me sacaron del calabozo y firmé...] [...acá también me castigan feo, me pusieron una pastilla y merca y hemos cobrado, por mí que me peguen ya estoy acostumbrado pero hay otros dos que lloraban y me hacían acordar cuando era chico y yo hacía lo mismo, por eso hice que me peguen más a mí para que los dejen...][iii]

IIb)-Crisis de identidad

Para Gerez Ambertin (1996:110) el concepto de identidad remite a "la diferencia" donde el precipitado de identificaciones dará como resultado la identidad individual. Hay una compleja y dialéctica trama de las identificaciones que no se refiere a la unificación, ni al yo conciente. El sujeto porta una cadena significativa que, por un lado lo hace diferente, y por otro, lo conecta con un conjunto mayor (su grupo, su pueblo, su nación) al que pertenece.

La autora advierte sobre los riesgos de la degradación y estig-

matización de los sujetos quienes son portadores de una historia, una genealogía que representan su identidad. Los actos y palabras descalificantes "roban y saquean la íntima identidad" (1996:124), estos procesos despersonalizan y alienan al sujeto, lo desubjetivan e impactan sobre el sistema identificador. El sistema penal al imponer otros códigos de vida, un sinnúmero de veces arbitrario y represivo, aniquila al sujeto. El control social maneja asimismo códigos no manifiestos que son los que ejercen las instituciones encargadas de la socialización y rehabilitación. Los códigos manifiestos se desarrollan coactivamente en relación a las estructuras de poder que reproducen la dialéctica del amo y el esclavo.

La situación del detenido en instituciones carcelarias produce efectos negativos en la salud física y en los procesos psíquicos, aquí se ven afectados ciertos aspectos que tienen que ver con la experiencia, la posición subjetiva, la memoria, que se degradan en la institución. Ante una pregunta la contrapregunta reiterada es ¿antes o ahora? o ¿adentro o afuera?...la cárcel se apropia de los cuerpos para disciplinarlos de las identidades, de las voluntades y las memorias.

La exclusión social, el aislamiento, la escasa participación en instancias mediadoras (club, escuelas, centros vecinales), producen efectos en los procesos de identidad social, en la autoestima de las personas. En suma, son situaciones de privación personal. El sujeto pierde su identidad social y se aísla de la participación gremial, política y social. El sentido de pertenencia social dado por su rol en el mundo laboral, donde a veces permanecía hasta su jubilación, se ha perdido ante lo fugaz y esquivo de las nuevas contrataciones laborales.

Es tan significativo este hecho que cuando antes se nombraban a sí mismos por su trabajo: "...soy hachero en tal lugar...", hoy en día se traducen como "...no tengo un lugar y una meta en esta sociedad". Castel (1997) señala con el término "desafiliación" esta pérdida de pertenencia.

Los jóvenes detenidos tienen identidades estigmatizadas que son aceptadas por ellos mismos al considerarse diferentes a los demás dando lugar a formaciones estereotipadas, que son asignadas, en primer lugar por los integrantes de las diferentes instancias de control social y en segundo lugar asumidas por ellos mismos. Las identidades asignadas son por lo general peyorativas o aluden a la clase social, situaciones de pobreza y exclusión social. Así se autodiscriminan diciendo: [...somos una clase distinta...] ó [...los otros mandan...]

IIc) Grupo de pares

La Subjetividad, afirma Galende E. (2001) se construye a lo largo de la vida por la intermediación con el otro y a través del lenguaje. Cierta orden social con roles adscriptos permiten hablar de una organización social. Describimos la sociedad de hoy como una sociedad fragmentada, en disolución, donde predomina el individualismo y donde se subvierte el orden normativo, así, las subjetividades se expresan de diversas modalidades que reflejan el momento histórico, social y económico de crisis social.

Leukowicz I., citado por Duschatzsky y Corea (2002), se refiere a la alteración fundamental en el suelo de la constitución subjetiva originaria en el desplazamiento de la promesa del estado a la de mercado, el consumidor sustituye al ciudadano, anulando las diferencias en pos de la necesidad de considerar a todos los ciudadanos iguales. En estas nuevas existencias sociales los jóvenes y niños construyen sus subjetividades signadas por la violencia social. La misma ha aumentado en los últimos años, adoptando una modalidad de supresión del otro, acompañada por problemas de desconfianza y narcisismo, estas actuaciones tienen un sustrato de frustración, con ausencia de ideales y proyectos

Es, a través de la violencia, que el joven se relaciona con el otro, dando lugar a múltiples expresiones (social, familiar, escolar) de habitar los espacios sociales. La composición social se sostiene más en bandas que en partidos, en agrupamientos que circulan fuera del orden social y que tienen rasgos iden-

titarios muy fuertes, de repudio de todo rasgo de diferencia. Uno de los motivos nuevos de la violencia actual está íntimamente relacionado con estas formas de agrupamiento.

Es significativo que, cuando deben valorar un delito, más allá de la propia tipificación que hacen de los mismos, reaccionan con la misma violencia con la que son tratados. Se produce una anomia estructural crónica, sin palabras (valor del lenguaje imaginario no de la simbolización), sin compromiso ni límites, sin ley (fracaso del límite paterno). Pero lo que aparece en el joven, se revierte sobre ellos mismos y se destituyen, dando lugar a prejuizamientos valorativos negativos de los otros actores sociales

Los internos relatan sus modos de habitar los espacios sociales y el modo como van construyendo su subjetividad:

[...yo no lo maté, solo miraba cuando lo mataban...cuando terminamos de matar nos fuimos...] [...nos peleamos mano a mano con mi compañero, éramos como diez en un momento dado, yo lo levanto y le digo vamos, nos tiraban con piedras...] [...antes a los 12 robaba con mis amigos, cosas de los jardines y los quioscos...] [...peleaba en los bailes, mi barra era muy nombrada...nos defendíamos si alguien atacaba, éramos como veinte...] [...llevo siete calabozos de tanto que he peleado, desde los 7 años que vendo bolsas plásticas, iba a los bailes, tomaba y peleaba...]

Aparece la posición del aguante y el pacto fraterno, "no ser buchón" es común que digan [...de eso no se habla...] o [...yo sé quienes fueron pero no voy a hablar, aquí no se habla...]

La débil vida social, circunscripta a la visita ocasional de la familia y a amigos ocasionales, denotan una situación de inserción social frágil fragmentada, la situación de encierro los aísla de los intercambios afectivos cotidianos, ésta es la génesis de las enfermedades psicósomáticas, la drogadicción y episodios de violencia en el penal que se dan cíclicamente con períodos de sometimiento y calma

Son mayoría los que prefieren "ranchear" evitando el contacto con menores sin experiencia delictiva anterior. Así se establece una división entre los que tienen experiencia por haber transitado desde niños por instituciones de control y los novatos que desconocen los códigos. Se producen hechos de intensa violencia y autoagresiones. El alcohol, la droga y la violencia parecen ser la marca de los encuentros con los semejantes tanto en prisión como en libertad. [...con los menores no me junto porque son muy quilombos...] o [...yo aquí tengo conocidos no amigos...] [...aquí tuve problemas con los menores, son drogadictos yo no quería, "ya te van a empezar a apretar las rejas", me decían...]

Los relatos se suceden, teniendo un hilo conector muy fuerte relacionado con los conceptos desarrollados y las hipótesis de trabajo.

CONCLUSIÓN

El control social fracasa desde tiempos remotos en su objetivo de socialización y reinserción social. Es necesario que el estado interrogue a otros campos del saber sobre políticas adecuadas que contemplen para sostener a los jóvenes para que puedan sentirse ciudadanos. Al parecer, cualquier perspectiva de que se produzca un cambio tiene que ver con que se modifiquen los mecanismos de control social y la misma estructura y relaciones de poder que los generan.

Un segundo nivel de análisis permitirá estructurar modelos teóricos que devengan en políticas de prevención y en prácticas de control acordes a la problemática de los jóvenes.

NOTAS

[i] "La victimización de estos menores da razón a su rebelión y los hace ineptos para el futuro dentro de los cánones del sistema social, sistema que no tardaran en atacar mediante su revolución individual que se denomina delito..." Basaglia "Los Crímenes de la Paz" (1985:45)

[ii] "La utilidad del reforzamiento del aparato penal en la era postkeynesiana del empleo inseguro (precario) es triple: sirve para disciplinar a los sectores de la clase obrera reacios al nuevo trabajo asalariado precario; neutraliza y excluye a sus elementos más disociadores a los que se consideran superfluos con respecto a las mutaciones de la oferta de empleos y reafirma la autoridad del estado en el dominio restringido que en lo sucesivo le corresponda." (L. Wacquant. 2000. Pp: 166)

[iii] "...hospitales, manicomios, fábricas, escuelas son lugares en donde se perpetúan estos crímenes en nombre del orden y la defensa del hombre. Un hombre escindido, separado, dividido, sobre el cual es posible esta manipulación para su total adaptación a este orden social que vive la criminalización y el crimen..." Basaglia F. (1985. Pp: 17)

BIBLIOGRAFÍA

- Baratta, Alessandro. (1993). *Criminología crítica y Crítica del Derecho Penal*. México: Siglo XXI.
- Berger, P., Lukmann T. (1998). *La Construcción Social de la Realidad*. Bs As.: Amorrortu editores.
- Basaglia, O. (1977). *Los Crímenes de la paz*. Mimeo UBA
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Bs As.: Paidós.
- Duschatzky, S., Corea, C. (2002). *Chicos en Banda*. Bs As.: Paidós.
- Foucault, M. (1984). *Vigilar y castigar. El nacimiento de las prisiones*. Barcelona: Siglo XXI.
- Gerez Ambertin, M. (1996). *La identidad robada...injurada...* en Revista Psicólogos UNT N° 6 (Pp 106, 127). S. M. de Tucumán: Facultad de Psicología.
- Laclau, E. (1993). *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución en Nuestro Tiempo 2*. Bs As: Nueva Visión.
- Neuman, E. (1985). *Las víctimas del sistema penal*. Córdoba: Marcos Lerner.
- Rauls, J. (1986). *Justicia como equidad*. Madrid: Tecnos.
- Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Bs. As.: Manantial.